



**CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES**

Asunción, 16 de agosto de 2022

Senador de la Nación
Oscar Rubén Salomón, Presidente
Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D.

Me dirijo al señor presidente, y por su intermedio a los miembros de esta Cámara, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución **“QUE SOLICITA INFORME A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ) SOBRE EXAMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (MINISTERIO PÚBLICO) REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS”**.

Hago propicia la ocasión, para reiterarle mi más alta estima y consideración.

Atentamente,

Firmado:

Desirée Graciela Masi Jara
Senadora de la Nación



**CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES**

RESOLUCIÓN N°...

**QUE SOLICITA INFORME A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ)
SOBRE EXAMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO (MINISTERIO PÚBLICO) REALIZADO POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS**

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º. Solicitar a la Corte Suprema de Justicia la remisión de los siguientes informes:

- 1) Examen de ejecución presupuestaria practicado por el Tribunal de Cuentas al presupuesto de la Fiscalía General del Estado (Ministerio Público) correspondiente a los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021.

Remitir lo solicitado de manera impresa y con respaldo digital en formato "pdf" para las documentales y "docx", "xls" o "csv" para los listados.

ARTÍCULO 2.- Dar un plazo de 15 días (quince días) para remitir el Informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido en el artículo 192 de la Constitución de la República.

ARTÍCULO 3.- De forma.

**Desirée Graciela Masi Jara
Senadora de la Nación**